

APUNTES PARA LA RESTAURACION DE EDIFICIOS PREHISPANICOS EN MEXICO



FOTOGRAFIAS: FOTOTECA DEL INAH

A bordaremos una antigua polémica de la restauración; aquélla que ilustra bien los polos opuestos siguientes: los que restauran ruinas y las dejan como tales, y los que restauran edificios que estaban en ruinas. El objetivo de la siguiente discusión será dilucidar cuál es —de esos dos polos— la posición y opción correcta o adecuada para nuestro tiempo y sociedad.

Para muchos arqueólogos el quehacer científico de su disciplina se sintetiza en la frase, acuñada por Childe: "El objetivo principal de la arqueología es la reconstrucción del pasado". En este sentido, el arqueólogo es un historiador, aun cuando sus medios de trabajo no son las fuentes escritas, sino los vestigios materiales que dejaron los hombres. Sin embargo, el campo de estudio de ambos es la historia, pero las herramientas de investigación son, necesariamente, diferentes. Existe, durante el curso del trabajo del arqueólogo, la necesidad de entrar al campo de la restauración; en ese lapso entra en juego el conocimiento arqueológico. Con base en ese conocimiento se rescatan los objetos del pasado y se trata de recobrar su identidad, ya no como objetos arqueológicos en sí, sino como históricos. Por ello es que los objetos inmuebles, por ejemplo los edificios de una zona arqueológica, se recobran como edificios que adquieren la categoría de históricos y no como ruinas. Bajo esta concepción, el restaurador, junto con el arqueólogo y el historiador, son reconstructores de la historia, porque los tres recuperan datos que revelan hechos.

A esta altura, ya se habrá dado cuenta el lector que abordaremos una antigua polémica de la restauración; aquélla que ilustra bien los polos opuestos siguientes: los que restauran ruinas y las dejan como tales, y los que restauran edificios que estaban en ruinas. El objetivo de la siguiente discusión será dilucidar cuál es —de esos dos polos— la posición y opción



correcta o adecuada para nuestro tiempo y sociedad. De antemano quisiera aclarar que los polos opuestos sólo existen en la abstracción teórica y que en la realidad sensible nunca se presentan como tales; sin embargo, la polarización es válida y operante para delimitar el terreno de cualquier discusión.

La concepción de ruina corresponde, esencialmente, a una relación afectiva con las antigüedades. Esa relación es hija de la literatura romántica del siglo XIX y de la concepción del arte y la arqueología de Johann Joachim Winckelmann. Recordemos que en esta época el neoclasicismo se puso de moda en las principales capitales europeas. Gracias a los cánones estéticos de esa escuela artística no se le han puesto los brazos a la Venus de Milo ni se han pintado los edificios y esculturas grecorromanas, aunque algunos conserven restos de pintura.

Durante el siglo XIX la estética jugó un papel preponderante en el aprecio de las antigüedades, de tal manera que no cabía imaginarse la escultura clásica griega, helénica y romana, sino con el color natural del mármol. Sin embargo, a la par del siglo avanzaban las tensiones sociales producidas por los cambios provocados por el auge de la burguesía y el despertar de la clase obrera. Burguesía y proletariado depositaron su fe en el progreso material de la humanidad; por esta razón se da una revalorización de las antigüedades. Asimismo, es el momento del punto de partida hacia la modernidad; el desarrollo sin antecedentes de las ciencias naturales; el inicio de las ciencias de la cultura y

de la sociedad fuera de los parámetros convencionales de la filosofía y la teología. Es el tiempo en que se otorga la calidad de científico al conocimiento, lo que equivalía, en ese momento, a un carácter positivo; es decir, a una paráfrasis de la objetividad, basada, fundamentalmente, en lo concreto y lo práctico, lo tangible y capaz de ser medido. En la actualidad, esa concepción, un tanto simplista de la realidad, ha sido puesta en entredicho por el relativismo científico de Popper o Lakatos, y, en general, por la mayoría de los miembros de la comunidad científica.

El cambio del esteticismo hacia el objetivismo, de lo sensible a lo tangible, logra que en la conservación de los objetos antiguos, se comience a apreciar el objeto no sólo por su carácter artístico, sino también por su dimensión histórica y temporal, circunstancial y particular. El objeto entra en un contexto histórico y la meta es explicarlo en esa dimensión, y no en una universal y permanente (como la de la obra artística), si así fuera, se le podría exhibir en cualquier lugar sin explicación alguna. El proceso de cambio en cuanto a la conceptualización de antigüedad podría describirse como un proceso de concretización, en el cual los factores subjetivos, a los que se ha llamado de apreciación, pierden terreno ante los factores de condición. No es la pieza en sí la que vale, sino lo que representa cultural, social y económicamente.

Ahora, los arqueólogos quieren conocer acerca de la vida diaria de los pueblos y culturas extintos, cómo vivieron y bajo cuáles relaciones sociales de convivencia se desarrollaron. Los temas de estudio son, en consecuencia, la organización social y política, las formaciones económicas de la antigüedad, los sistemas de subsistencia y la organización de sus creencias religiosas y míticas en su aspecto formal, para compararlas entre sí y no por el contenido de sus creencias. El arte sólo interesa en cuanto a la variabilidad de sus características formales, pero no por los valores permanentes de la expresión artística. El siglo XX inicia con este gran cambio en las re-



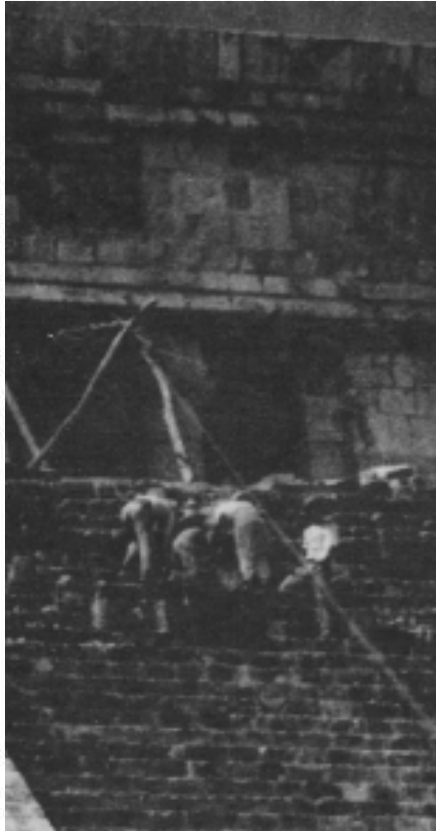
laciones del hombre con el mundo y el cosmos. Dos guerras mundiales sacuden y ponen en duda esta visión tan positiva de la vida, y se anuncia un criticismo y relativismo científico que nos ha llevado a lo que se ha denominado época postmoderna o postindustrial. Tiempo en el que las cosas se ven menos encajonadas; emancipadas del encadenamiento formal y de fondo de las doctrinas dominantes de los últimos cien años. Desde un punto de vista negativo podría decirse que vivimos en un

tiempo en que todo es válido; otros se quejan de la pérdida de valores y estilos definidos universalmente, como el clasicismo o el romanticismo. No obstante, se puede descubrir algo positivo en este tiempo, aparentemente sin rumbo: la aurora de un pensamiento democrático sin precondiciones y limitaciones de expresión individual o colectiva, que no puede tener otro sentido histórico, sino el de la emancipación de las masas acerca de los criterios sobre arte u objetos históricos.



Ahora bien, si en un futuro cercano las masas o las mayorías, no sólo en su dimensión colectiva sino también individual, van a ser un factor con el cual todas las sociedades tendrán que contar, entonces el restaurador y la restauración como disciplina científica no se pueden negar a esta tendencia con carácter mundial. Pero tampoco es la sociedad la que puede imponer criterios normativos a la restauración; será, más bien, la comunidad que trabaja en la restauración de edificios, prehispánicos en nuestro caso, la que tendrá que llegar a un consenso sobre los criterios que deben emplearse en la restauración (para después proponerlos a la sociedad) y tener siempre en mente que la responsabilidad, en última instancia, es del que restaura, según el mejor empleo de su ética profesional. Esto es un llamado a la conciencia, que no permite esconderse atrás de leyes y reglamentos, poco dignos para una sociedad emancipada o en proceso de emancipación sobre lo que considera válido en la restauración.

Con todo lo que se ha dicho, pienso



que queda claro que la restauración tiene que ver con su tiempo, a la vez que, con sus medios particulares, hace historia. Toca ahora traducir los pensamientos expuestos al lenguaje de la restauración. En el caso del México antiguo, antes de restaurar un edificio o un inmueble hay que descubrirlo y explorarlo. Las edificaciones, en las distintas partes de la República Mexicana, se presentan generalmente en forma de montículos, bajo los cuales se encuentran los restos de construcciones prehispánicas. Pocas veces se localizan todos los vestigios de esos inmuebles. La mayoría de ellos son basamentos mal llamado pirámides y su respectivo templo, o bien las habitaciones de una residencia. De muchos solo se conserva el basamento, al que se somete a liberación arqueológica. Para llevar a cabo la excavación arqueológica se usa un sistema de coordenadas, convencionalmente orientadas hacia el norte magnético; mediante este procedimiento se cuadrícula el terreno a excavar de tal manera que corresponda al universo de trabajo, esto significa que la



cuadrícula se adapta al tamaño de los edificios con el fin de obtener la misma representatividad en la recolección del material arqueológico de la edificación. Toda evidencia arqueológica que se encuentra *in situ* se ubica tridimensionalmente a través de las coordenadas X, Y, Z. Tratándose de escombros en las cercanías de los edificios, la excavación estratigráfica tiene poco sentido, así, es innecesario distinguir los diferentes niveles y capas. Este hecho no libera al arqueó-



logo de la preocupación de saber la secuencia y sucesión de depósitos naturales y culturales. Por eso recomendamos practicar pozos estratigráficos de sondeo fuera del límite de escombros de cada monumento. La zona crítica se distingue fácilmente si se observa el ángulo de descanso de materiales.

Una vez que se ha liberado de escombros al edificio, antes de poner en práctica medidas de consolidación, restauración y aun de reconstrucción

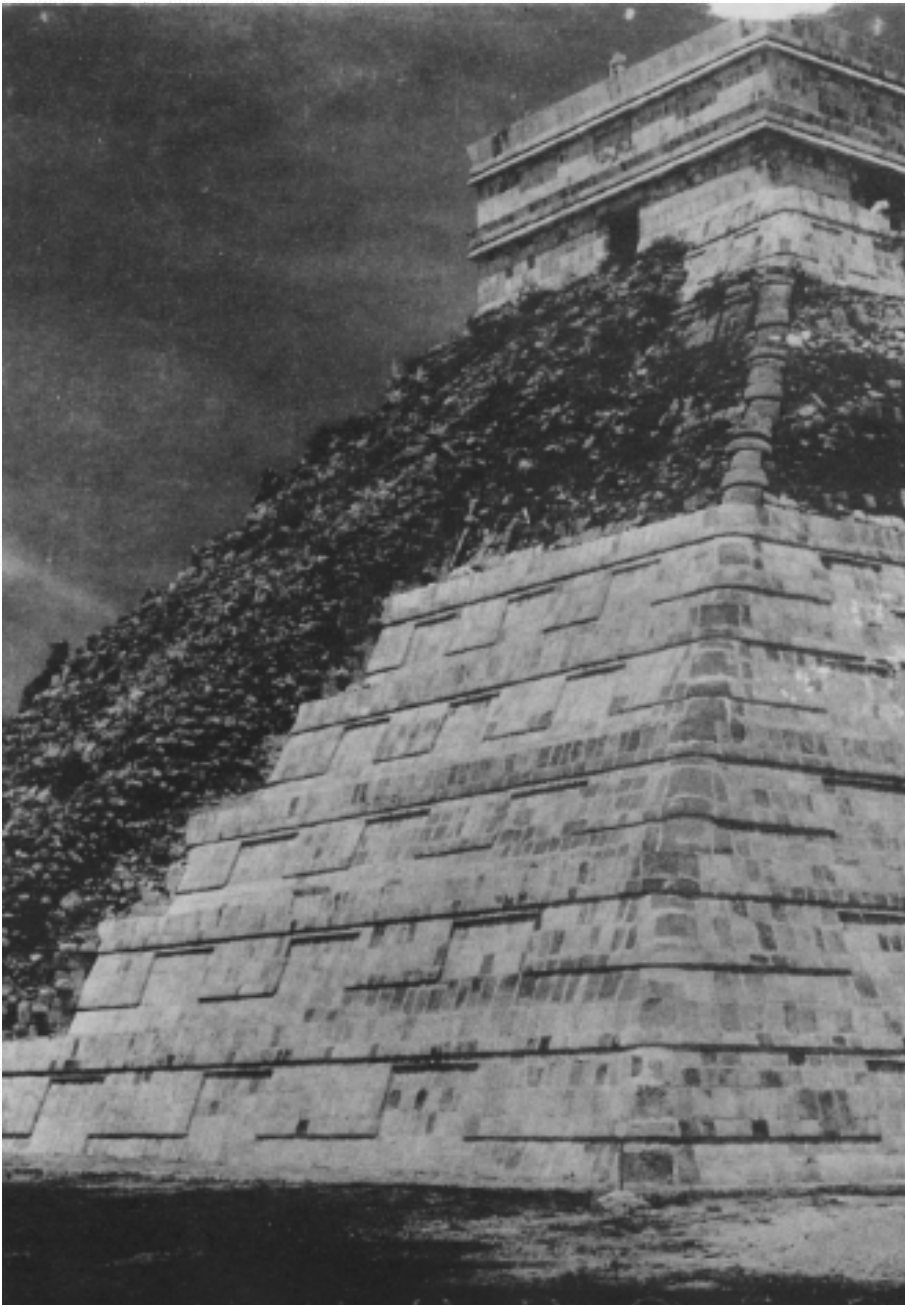
se debe hacer el levantamiento arquitectónico del edificio. Ya que en ese momento, dependiendo del grado del deterioro y del sistema constructivo empleado, pueden advertirse muchas fallas de orden estructural, de acabados y comprensión. Un edificio recién liberado es, en sí, un caso único, por ello requiere tratamiento y atención únicos. Sin embargo, dentro de su "sintomatología" única comparte muchas características con otros edificios, especialmente cuando éstos sean del mismo lugar, género, cultura y tiempo.

El levantamiento arquitectónico debe cumplir con las características empíricas que permitan reproducir el estado original de la construcción; esto tiene como propósito corregir, a futuro, eventuales errores en su restauración. Con base en el levantamiento de la planta y las cuatro fachadas del monumento, y los datos que ha proporcionado la excavación arqueológica, se analizan las características constructivas y arquitectónicas del edificio. Y no sólo eso, además puede concebirse a la estructura en su contexto urbano; es decir, establecerse la relación con otros edificios, que en conjunto, conforman un asentamiento prehispánico.

Hasta este momento, la investigación en edificios ha tenido un carácter eminentemente arqueológico y culmina con un informe técnico que será la base para otra fase de investigación que se llama restauración. En el informe técnico debe quedar claro que la arqueología en la investigación de inmuebles prehispánicos es indispensable y que no se puede ni se debe desligar del proceso de investigación y restauración de edificios y conjuntos urbanos prehispánicos.

Si la investigación arqueológica es la base y da la pauta para la restauración, ¿cuál es el campo propio de la restauración? La restauración, para mí y todos los que trabajamos en el proyecto Tajín, tiene dos aspectos: uno comprensivo y otro técnico. En el aspecto técnico intervienen consideraciones sobre fallas estructurales y cálculos de carga; materiales químicos y de construcción que se deben

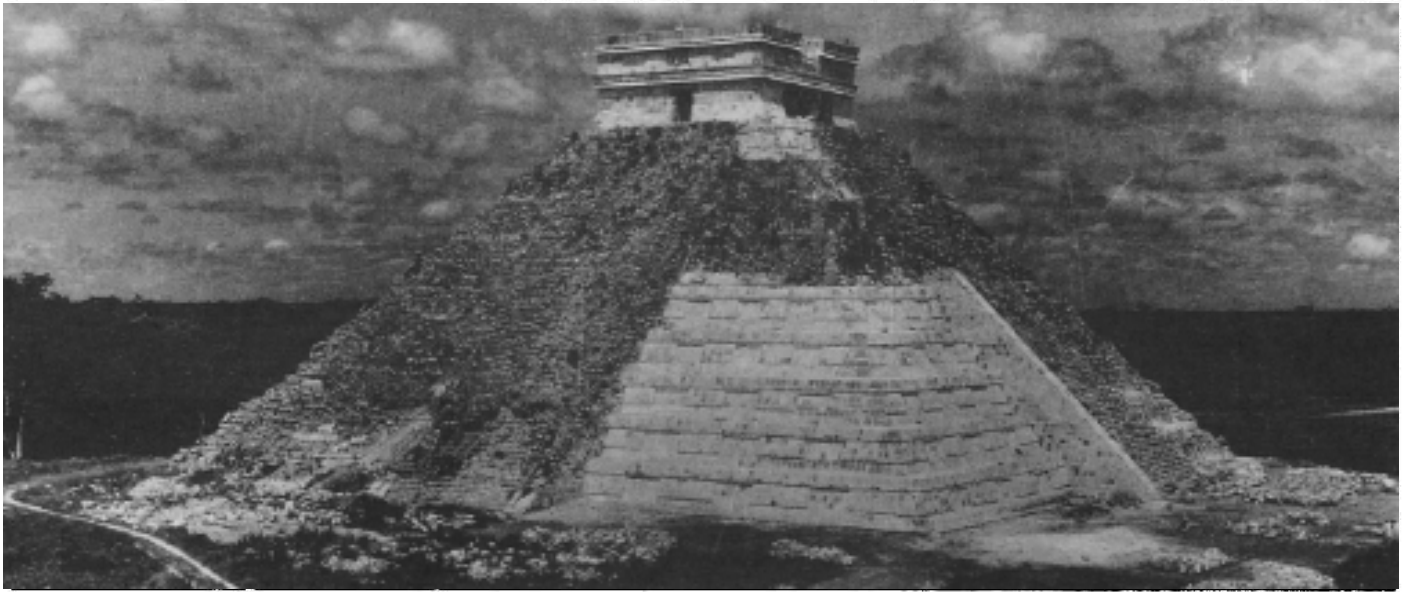




utilizar en la restauración; la selección de dichos materiales depende, en alto grado, del sistema constructivo y de la utilización original de los materiales de construcción. Por ejemplo, un muro de mampostería debe restaurarse técnicamente como tal, lo que implica el uso de cementantes, como morteros y arenas. Claro que se le da la mayor solidez estática posible. Hacemos hincapié en que la solidez estática no debe confundirse con rigidez. Sabemos que los muros de mampostería se distinguen por su gran elasticidad, por ello no deben alterarse con materiales rígidos de construcción. Por otro lado, las mezclas pobres en cemento tienen la gran ventaja de transmitir la humedad, de tal manera que permiten que el edificio respire, puesto que la impermeabilización duradera de edificios prehispánicos es imposible y sólo se remedia en términos de grados.

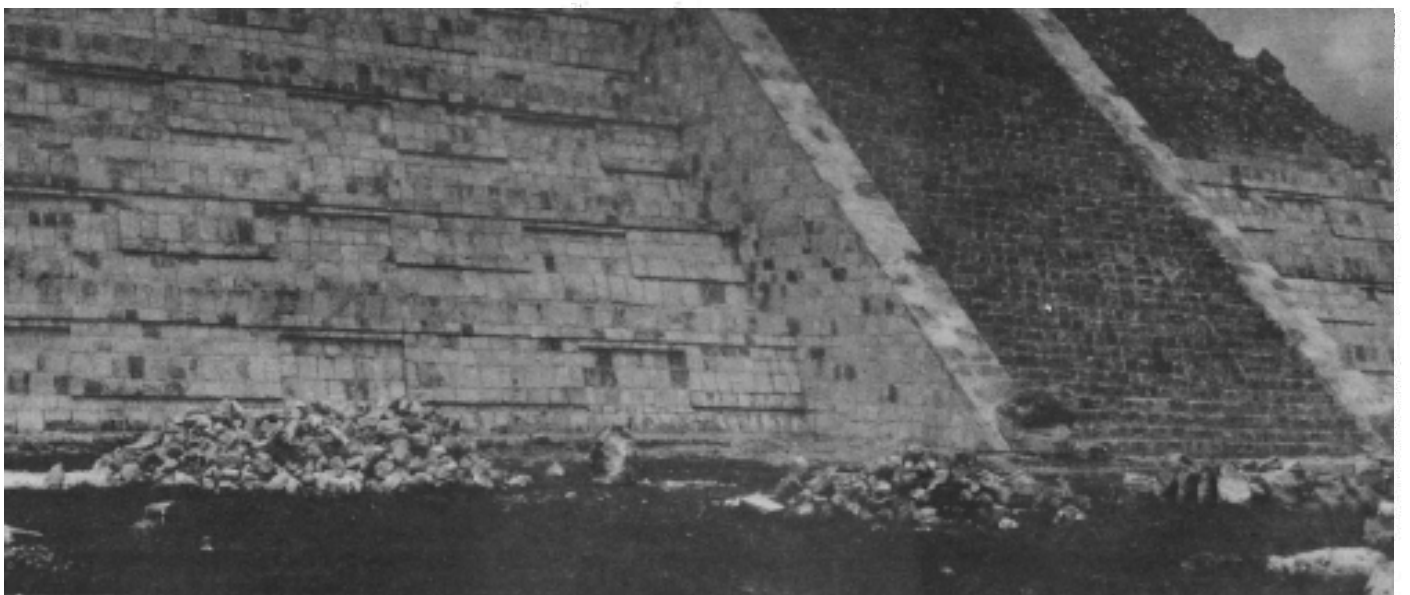
Los acabados, como los aplanados recuperados en la exploración arqueológica, muestran, según lo ha señalado la experiencia, una gran fatiga en la cohesión de los materiales componentes de la mezcla. Por ese motivo, el primer paso en su tratamiento es endu-recerlos en el sitio donde se encontraron, aunque ese no fuera su lugar original. Utilizamos diferentes soluciones, basadas en la cal viva o consolidantes químicos reversibles, como el curasol. Asociados a la arquitectura se encuentran, en muchos casos, la pintura y la escultura en piedra. Estos materiales requieren un tratamiento, especial, posteriormente para conservar los pigmentos o restituir partes de la escultura. En estos casos el primer paso es, como en





los acabados, el reforzamiento de la estructura interna de sus materiales.

El aspecto comprensivo de la restauración es más problemático que el técnico. No se está poniendo en tela de juicio la restauración como tal, sino el cómo restaurar y hasta dónde. Quizá la máxima de restaurar lo menos posible y consolidar lo más que se pueda, servirá para marcar una tendencia muy generalizada, pero no nos orienta en nada cuando se trata de la problemática de un caso concreto. El meollo de hasta dónde restaurar está condicionado por una serie de factores que juegan un papel preponderante en la



propia restauración. Estos son los siguientes.

1. La evidencia arqueológica es el apoyo básico para cualquier restauración, sin ella no se puede demostrar la autenticidad de las características formales de un edificio. Según nuestro criterio sólo se permite la reconstrucción de un faltante si resulta indispensable para la conservación parcial o total del edificio, o si altera las características formales del edificio de tal manera que, sin el faltante, no se parece o da una idea de lo que fue.

2. Lo estructural de un edificio es aquella parte de la restauración que garantiza la supervivencia de un inmueble dentro de un contexto ambiental bien definido. Sería una irresponsabilidad del restaurador si descuidara este aspecto en favor de una opción mínima de restauración. En lugar de hacerle un bien a un edificio lo perjudicaría, e incluso provocaría que la evidencia arqueológica *in situ* de un inmueble se perdiera.

3. También nos parece muy importante recobrar la identidad de un edificio de forma que sea fácilmente reconocible para el visitante interesado en los restos culturales del México antiguo. Puesto que una zona arqueológica debe concebirse como un museo al aire libre y a su vez testimonio de acontecimientos y situaciones históricas de culturas muy distantes a la vida cotidiana nuestra. Una vida que en poco se parece a nuestros valores y comodidades materiales, pero no por eso menos real e importante para la comprensión de nosotros mismos. Consciente o inconscientemente algo nos vincula con este pasado remoto. Claro que estos monumentos tienen un mensaje social, económico, político y cultural. Independientemente de lo paradigmático, estos edificios también expresan una estética que nos puede impresionar o no, pero que de todas maneras provocan una reacción en nosotros. La estética de un edificio se expresa en su estilo arquitectónico y en el manejo de los elementos formales de la arquitectura; por ello está íntimamente ligada al monumento y a otras características funcionales y es-

tructurales propias de una construcción. Será, entonces, incorrecto emplear elementos constructivos, en la restauración, que dañen la estética de la edificación o que, en su caso reproduzcan el sentido de lo estético del restaurador en turno. Aun reconociendo que cada edificio en sí es un

todo inseparable, la restauración debe tomar en cuenta que lo restaurado o añadido en una construcción prehispánica debe señalarse como tal, sin que entre en conflicto lo nuevo con lo antiguo, porque esta dicotomía no puede ser la esencia de la restauración y tampoco de un edificio prehispánico.

